

JORNADA TÉCNICA sobre Tratamientos Fitosanitarios

Fecha: Viernes día **31 de enero de 2014**.
Horario: De 12:30 a 14:00 Horas.
Plazo: Plazo de inscripción abierto desde el 26 de diciembre.
Plazas: Plazas disponibles hasta completar aforo, por estricto orden de solicitud.

Mesa Redonda:

“Medidas a adoptar para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios”

Las presentaciones serán realizadas por parte de la Administración por Técnicos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, y por parte del sector de Técnicos de **AEPLA** - Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas y de **SIGFITO**-Agroenvases.

Sinopsis:

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, y el Real Decreto 1702/2011 de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios que trasponen la directiva 2008/128/CE de uso sostenible de los plaguicidas, en la jornada se analizan los principales cambios producidos y las actuaciones realizadas desde la Admón. Nacional y Autonómica para facilitar la adopción de los cambios por parte del sector.

La Jornada técnica está dirigida a agricultores, técnicos de campo, técnicos de empresas de distribución y de servicios de aplicación de productos fitosanitarios y a otros profesionales del sector en Extremadura.

Los principales aspectos a abordar serán:

- Gestión integrada de plagas. La figura del asesor.
- Uso sostenible de productos fitosanitarios, venta e información.

- Almacenamiento y manipulación de productos fitosanitarios, envases y restos.
- Aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios. Protección del medio acuático y zonas específicas.
- La inspección de maquinaria de aplicación y otras medidas de vigilancia y supervisión para un uso sostenible de productos fitosanitarios.
- Situación de la fruticultura extremeña frente a las nuevas exigencias de uso sostenible de los productos fitosanitarios.